



# Subvención a instalaciones de autoconsumo sin excedentes en explotaciones ganaderas y explotaciones agrícolas no conectadas a la red 2019

Consejería de Comercio, Industria y Red de Centros y Museos

## MODELO DE ACEPTACIÓN

Expte.: EG-2019/ \_\_\_\_\_

### Datos de identificación del beneficiario

Nombre y apellidos		D.N.I.
Calle (a efectos de notificación)	Número	Código postal
Población	Municipio	
Teléfono		

Notificada la propuesta provisional de concesión de subvención a **SUBVENCIÓN A INSTALACIONES DE AUTOCONSUMO SIN EXCEDENTES EN EXPLOTACIONES GANADERAS Y EXPLOTACIONES AGRICOLAS NO CONECTADAS A LA RED (MEDIDA V) - 2019**, mediante publicación de fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019, por importe de: \_\_\_\_\_ €, tal y como establecen las bases reguladoras (6ª.4), formula la **ACEPTACIÓN** a dicha propuesta, dentro del plazo establecido **16 de octubre de 2019**, y se compromete al cumplimiento de las siguientes condiciones, previo a su resolución:

**Plazo de ejecución:** del **16 de octubre de 2018** al **15 de octubre de 2019 (fecha límite factura)**.

**Plazo de justificación:** hasta el **10 de noviembre de 2.019**.

**Medios de justificación:** deberá aportar la documentación que se detalla a continuación, conforme al modelo de cuenta justificativa (**Anexo III**):

- **Factura original y copia** para su compulsación de la ejecución de la obra subvencionada, debidamente cumplimentada, debiendo contener todos los requisitos que establezca la normativa vigente aplicable y con carácter obligatorio la fecha de ejecución, dentro del plazo. (15.10.2019).
- **Contrato de mantenimiento** de acuerdo con las especificaciones de la Base 4ª.
- **Certificado de la instalación**, sellado por la Consejería de Industria del Gobierno de Canarias y memoria técnica de diseño con descripción de la instalación de generación.
- **Certificado de la instalación eléctrica interior** del establecimiento, sellado por la Consejería de Industria del Gobierno de Canarias.

Y para que así conste, firma la presente en

En Puerto del Rosario, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019.

Fdo.: